



BOLSA DE VALORES DE CARACAS, C.A.

Capital Bs. 1.140.000,00

Caracas - Venezuela

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual se celebrará el día 26 de marzo de 2026, a las 10:00 a.m., en la sede de la compañía, ubicada en el Edificio Atrium, avenida Sorocaima, urbanización El Rosal, Salón de Inversionistas, Planta Baja, con participación presencial y simultánea mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, con el siguiente objeto:

1. Discutir, aprobar, improbar o modificar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados que presenta en su informe la Junta Directiva, con vistas al informe de los comisarios y de los auditores externos, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
2. De resultar aprobado el informe de Gestión y los Estados Financieros del ejercicio culminado al 31 de diciembre de 2025, aprobar la propuesta presentada por la Junta Directiva relativa al reparto del dividendo.
3. Autorizar suficientemente a la Junta Directiva para realizar todos los actos materiales y jurídicos necesarios o convenientes para ejecutar las decisiones adoptadas por la Asamblea.

Presidente

Bolsa de Valores de Caracas, C.A.

Caracas, 09 de marzo de 2026.

Nota 1: La documentación a ser considerada en la asamblea, estará a disposición de los señores accionistas a partir del día 9 de marzo de 2026, en el departamento de Gestión de Accionistas de la Bolsa de Valores de Caracas C.A., Email: efernandez@bolsadecaracas.com / gestion.accionistas@bolsadecaracas.com

Nota 2: Se informa que la Asamblea se celebrará bajo modalidad híbrida. A tal efecto, con al menos quince (15) días de anticipación a la fecha de su celebración, se publicarán en la página web www.bolsadecaracas.com, en la sección “Asamblea de Accionistas BVC”, las coordenadas de conexión y las instrucciones correspondientes para la participación mediante videoconferencia.

Nota 3: Los accionistas conservan su derecho de participar en la Asamblea. En caso de no poder asistir, podrán otorgar una carta poder para hacerse representar en la misma, la cual deberá ser remitida a la brevedad posible a la dirección de correo electrónico: gestion.accionistas@bolsadecaracas.com.

Nota 4: La información relativa a las decisiones adoptadas por la Asamblea será publicada en la página web de la Bolsa una vez concluido el acto. Asimismo, para cualquier información adicional u orientación sobre el otorgamiento de poder o la participación en la Asamblea, los accionistas podrán comunicarse a través del correo electrónico antes indicado.